

EXAMEN DE PSICOLOGÍA Y SALUD

24/2/2021

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

El examen de la UCO Psicología y Salud se realizará el miércoles 24 de febrero, en modalidad no presencial, tal cual se ha difundido previamente a través del curso en EVA.

Pasos e información que deben contemplar:

1. Previo a la instancia

- 1.1. Realizar la inscripción al examen por el sistema habitual de Bedelía (SGAE).
- 1.2. Posteriormente los estudiantes deben matricularse para el examen en el curso EVA Psicología y Salud 2020 (<https://eva.psico.edu.uy/course/index.php?categoryid=407>). Quienes ya estuvieran matriculados con anterioridad deben matricularse especialmente para el examen con la clave: saludfebrero
- 1.3. Realizada la auto matriculación deben revisar la sección denominada “Protocolo, Declaración de Integridad Académica y Elección de grupos Examen Febrero 2021”. Allí tienen la Declaración de Integridad Académica para leer detenidamente y aceptar, previo a la instancia de examen.
- 1.4. En EVA, deben seleccionar el grupo para realizar el examen dependiendo de cuál sea su situación de Libre o Reglamentado y en función del cuadro de distribución horaria que se informará una vez se disponga de la lista de inscriptos. En este cuadro también se indicará la sala zoom a la que cada estudiante tendrá que ingresar. **IMPORTANTE**, no ingresar a una sala equivocada.
- 1.5. **ANTES** del examen, revisar el acta de inscripción realizada por Bedelía, así como la lista de inhabilitados. Cualquier problema que presente las mismas, debe gestionarse directamente con Bedelía. En el momento del examen, los docentes **NO** puedan hacer nada respecto a las actas. Quienes no estén con ellas **NO** puedan presentarse.

2. Durante el examen

- 2.1. Los estudiantes deberán ingresar a la sala zoom correspondiente, esperando que se les de entrada. Se controlará la asistencia con la lista de inscriptos, solicitando que el estudiante exhiba su cédula de identidad y escriba en el chat del zoom: nombre, número de cédula, y el texto “presente”.

- 2.2. Cuando los docentes lo indiquen, los estudiantes podrán acceder al formulario de examen, que estará accesible por EVA (sección “Exámenes febrero 2021” en distintos formatos (Word, Openoffice, PDF). Solo pueden hacerlo aquellos que previamente hayan elegido grupo (ver 1.4)
- 2.3. Durante la prueba deberá mantenerse la cámara abierta y los micrófonos apagados, excepto que los docentes indiquen puntualmente algo diferente. Las comunicaciones con los docentes a cargo del control se realizarán por chat privado. No se permitirá la consulta a materiales ni a personas.
- 2.4. Los docentes asignados a la sala zoom controlarán el normal desarrollo de la instancia, grabarán la sesión y archivarán el chat, anotando las situaciones irregulares, con registro de la hora en que hubiese ocurrido.
- 2.5. La prueba tendrá una duración de una hora para los estudiantes reglamentados y una hora y media para los libres.
- 2.6. La prueba constará de 3 preguntas abiertas para los estudiantes libres, y los reglamentados deberán responder 2 de ellas, con una extensión máxima de una carilla o página para cada respuesta. Para responder, se deberá utilizarse alguno de los formatos suministrados para la prueba, con letra Arial 11, interlineado sencillo y márgenes de 2 cm. Recordar completar los datos personales en la primera página.
- 2.7. Las preguntas consistirán en situaciones - problemas, orientadas a la articulación de conceptos trabajados durante el curso, su aplicación pertinente a la pregunta y no la mera repetición de planteos teóricos. Se toma como referencia toda la bibliografía básica incluida en la Guía de Curso y las clases teóricas publicadas en EVA.
- 2.8. Se exigirá un mínimo de nota 3 en cada pregunta para poder aprobar el examen. La nota final, surge del promedio de las calificaciones las pregunta, fracciones de 0,5 o superior, se redondea para la nota superior, de 0,4 para abajo, con la nota inferior.
- 2.9. Una vez terminada la prueba, el estudiante deberá entregar el archivo como tarea, en la misma sección donde descargó el examen, de acuerdo con el grupo de inscripción (sólo se puede entregar la tarea en el grupo que se pertenece). El archivo debe estar identificado con el apellido y nombre del estudiante, seguido por el número de cédula (incluyendo dígito verificador sin puntos ni guiones). Se permite subir la tarea en formato .odt, .doc o .pdf.
- 2.10. Se recomienda guardar copia del archivo enviado y NO introducirle cambios posteriores a la fecha y hora de entrega.
- 2.11. En caso de presentarse algún inconveniente en la subida del examen, se exhorta en primer lugar a conservar la calma y esperar que la plataforma confirme la recepción del envío, porque es posible que haya alguna demora. En la inmensa mayoría de los casos, la entrega finalmente se puede concretar. Se aclara que, pasada la hora fijada para la entrega, se dispone de un margen temporal EXCLUSIVAMENTE para permitir la subida. De persistir el error se deberá realizar captura de pantalla de este, que servirá como evidencia.
- 2.12. No se corregirá ningún examen que se presente en un turno diferente al que correspondía o del que no haya registro de asistencia.

3. Posterior al examen

- 3.1. En caso de algún error o inconveniente suscitado se informará ÚNICAMENTE a través de un formulario accesible a través de EVA y confeccionado con tal fin. Así mismo, deberán enviarse las capturas de pantalla debidamente identificadas en el espacio previsto para ello.
- 3.2. El equipo docente remitirá a Bedelía la lista de asistentes, la cual estará disponible como constancia de concurrencia al examen (Ver: <https://psico.edu.uy/estudiantes-de-grado/constancias-de-presentacion-pruebas-virtuales>). Se sugiere revisar y en caso de no figurar, reportarlo a través del formulario referido en 3.1.
- 3.3. Días previos al vencimiento del plazo para remitir el acta de examen completa a Bedelía, se publicará una versión borrador en EVA, con la información del docente a quien deben dirigirse en caso de solicitar una devolución.